



Folio: N^o 2664 OP

Dependencia: Dir. de desarrollo Urbano y Obras Públicas
Sección: Desarrollo Urbano
No. de Oficio: 906
Expediente: O.P./D.U./2023

FOLIO No.984430

C. Juan Hector Mendez Puente

PRESENTE

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, extiende la presente **Licencia** para llevar a cabo la construcción de **Casa Habitación siendo un área total de construcción de 94.40m²**. Ubicada en **Calle De los Manzanos #1213, Col. Arboledas** de esta Ciudad. Que cumple según con los requisitos marcados por el Reglamento General de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas.

Director Responsable de Obra. (D.R.O) **Arq. Nefthali Orendain del Muro 32/299**

Folio: FIO-950-2023

La presente tiene una vigencia de **3 Meses a partir de la fecha de elaboración. Vence el 06 de Enero de 2024**
PUNTOS IMPORTANTES

- Este oficio, los planos autorizados y la bitácora de obra deberá permanecer en la misma a disposición de personal autorizado de la Dirección
- Deberá tener limpio frente al predio y no sobrepasar sus límites laterales.
- En el caso de movimiento de escombros y materiales, éstos deberán ser inmediatos y de ninguna manera almacenarlos en la vía pública.
- En caso de no concluir los trabajos al vencimiento de esta licencia. Solicitar prorroga presentando copia de licencia para cubrir hasta el término de la obra, costo de **\$458.50**
- En caso de suspender la obra deberá avisar y presentar copia de la licencia.
- Terminación de obra, solo en caso de vender la propiedad. Presentar copia de licencia, solicitud por escrito, fotos de interior, fachada y Bitácora. costo - \$ 403.00.
- El constructor se hace responsable directo, de los daños provocados por la construcción que la misma ocasione a los colindantes.
- Violación a cualquiera de estas disposiciones se sancionaran con multas económicas.
- **NOTA: El Director Responsable de Obra deberá de presentar el avance de la Obra, en la Bitácora de manera mensual. Ante esta Dirección de no dar Cumplimiento se Reportará a la CADRO.**

ATENTAMENTE
Fresnillo, Zac.,
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



ING. SERGIO OCTAVIO ARAIZA ESPARZA

Dir. de Des. Urbano y Obras Públicas
DESARROLLO URBANO

c.c.p. ARCHIVO
I/S.O.A.E./D.A.H.

Resivi original
Manuel Perez